

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ ROLANDO, BLANCO ALVAREZ
 Nit Emisor: 16560345
 JOSÉ ROLANDO BLANCO ALVAREZ
 25 CALLE 10 04 COLONIA BELLA VISTA LA COMUNIDAD, zona 10,
 Mixco, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 E9C224B9-195C-4892-8E4A-CA73987E27F0
 Serie: E9C224B9 Número de DTE: 425478290
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2022 11:41:31
 Fecha y hora de certificación: 10-jun-2022 11:41:32
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/06/2022) al (30/06/2022), según contrato número MEM-336-2022.	7,000.00	0.00	7,000.00	
TOTALES:					0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

[Handwritten signature]
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado/
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-336-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99

- Revisión de pedidos de los programas 1 -DGA-, programa 3 -VDS- y programa 14 Laboratorios., que todo lo solicitado debe ser congruente con los códigos de insumos.

c) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99

- Revisión en los controles adicionales del Presupuesto disponible por cada renglón, fuente de financiamiento, Código de Sub Producto, para una posterior solicitud de Transferencia si así fuera necesario.
- Revisión de Fondos Rotativos para el mes de junio para su asignación presupuestaria.
- Brindar apoyo a los Programas 3 y 14 en virtud recomendándoles agreguen renglones a sus solicitudes de transferencia a esta Unidad, para una ejecución oportuna y eficaz.

d) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99

- Elaboración de Transferencias necesarias para regularización de los gastos presentados durante el mes de junio de 2022.
- Elaboré la Transferencia presupuestaria por un monto de Q480,000 para cubrir necesidades del Ministerio de Energía y Minas.

e) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas

- Cálculos y estudio de las cuotas solicitadas para el presente mes de junio de 2022 y así cubrir los eventos que se encuentran listos para su pago en el presente mes.

f) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos

- Registro y asociación de Códigos de Insumos para los diferentes tipos de gastos en los diferentes programas.

g) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio

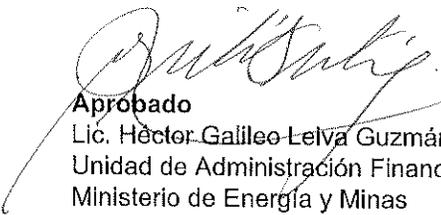
- Revisión de Terminos de Referencia de contratos del sub grupo 18
- Previo al sello de Disponibilidad Presupuestaria, revisar la partida presupuestaria para la asignación del gasto.
- Asistencia a reuniones relacionadas a la ejecución presupuestaria y saldos disponibles para gastos futuros.



Atentamente,



José Rolando Blanco Álvarez
DPI No. (2416662950101)



Aprobado
Lic. Héctor Galileo-Lelva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible